

**FORMATO N° 22****ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	N°007-2025-MDCHP/CSPVL
---	-----------------------	------------------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
En, la ciudad de Chavin de Pariarca , a los 08 días del mes de mayo del año 2025, en el local de la OFICINA DE UNIDAD DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO , a las 10: 00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 094-2025-MDCHP/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 003-2025-MDCHP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE INSUMOS: PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE PARIARCA 2025 (ITEM-I: LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRAMOS Y ITEM-II: MEZCLA DE HOJUELAS DE AVENA, QUINUA, KIWICHA, HARINA DE SOYA, MACA PRE COCIDOS AZUCARADO FORTIFICADOS CON VITAMINAS Y MINERALES), PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVIN DE PARIARCA - PROVINCIA DE HUAMALIES- DEPARTAMENTO HUÁNUCO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO	

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	TEODORO CHARRE GOMEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			
Primer Miembro	MELY CALIXTO CRUZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE SERVICIOS Y PROGRAMAS SOCIALES
		Suplente			
Segundo Miembro	DANTE JERSON RAMIREZ CRISOSTOMO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE PROGRAMA VASO DE LECHE
		Suplente			

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>
<b>ITEM-I: LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRAMOS</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
TOTAL INDUSTRIAS BLAS EMPRESA RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/43,092.00
<b>ITEM-II: MEZCLA DE HOJUELAS DE AVENA, QUINUA, KIWICHA, HARINA DE SOYA, MACA PRE COCIDOS AZUCARADO FORTIFICADOS CON VITAMINAS Y MINERALES</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
TOTAL INDUSTRIAS BLAS EMPRESA RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/77,749.93

5	<b>BASE LEGAL</b>
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del comité de selección , por Unanimidad, otorgan la buena pro del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 003-2025-MDCHP/CS-1 al postor mencionado en el numeral 4.	

7	
TEODORO CHARRE GOMEZ	

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**



**MELY CALIXTO CRUZ**



**DANTE JERSON RAMIREZ CRISOSTOMO**